



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/24.1 - SA5049

Lima, 15 de febrero de 2018



Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Carlos Javier Álvarez Mantilla, Director General de Aviacion Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 - Reunión de implantación del AIDC (Comunicaciones de datos entre instalaciones ATS) en las Regiones NAM/CAR/SAM** (Lima, Perú, 16 al 20 de abril de 2018)

Acciones

requeridas: a) Tomar nota y nominar participantes no más tarde del **26 de marzo de 2018**
b) Remitir formulario de candidatura para una beca de la OACI a más tardar el **19 de marzo de 2018**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia al programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 – *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente.*

A este respecto, la Reunión de implantación del AIDC en las Regiones NAM/CAR/SAM se llevará a cabo en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, del 16 al 20 de abril de 2018.

La implantación del AIDC proporcionará importantes beneficios entre los cuales se tiene la reducción de la carga de trabajo de los controladores, la reducción de errores de colación / re-escucha durante la coordinación; la reducción significativa de la necesidad de coordinación verbal entre unidades ATS; y la mitigación de los LHD (grandes desviaciones de altitud).

En esta Reunión se tendrá la oportunidad de coordinar los aspectos técnicos operacionales para la implantación del AIDC entre los Estados de la Regiones NAM/CAR/SAM así como el análisis de los errores en los planes de vuelos en vista que las previas reuniones realizadas al respecto se realizaron solo en ámbito regional.

Los principales temas de análisis serán: i) el desempeño de la operación del AIDC en las Regiones NAM/CAR/SAM; ii) la planificación de la implantación de las interconexiones AIDC; iii) el análisis de los errores en los planes de vuelo y; iv) una sesión de seminario sobre el concepto FF-ICE. La agenda tentativa del evento se presenta como **Adjunto A**.

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia en vista que a través de los mismos, se podrán obtener las recomendaciones necesarias que permitan la implantación operacional efectiva del AIDC, en este sentido es recomendable la participación de los puntos focales nominados por su Administración para la coordinación de la implantación de la interconexión de sistemas automatizados.

De conformidad con lo expuesto, me complace invitar a su Administración a participar, comunicando a esta Oficina la nómina de sus representantes a más tardar el **26 de marzo de 2018**, remitiendo de ser el caso, el formulario de registro que se incluye como **Adjunto B** debidamente completado.

Los Estados que desean asistir, podrían hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

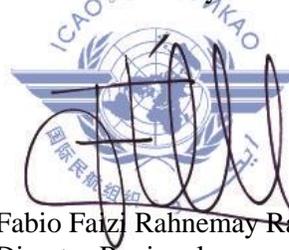
- a) Una (1) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del proyecto regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca* de la OACI (**Adjunto C**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **19 de marzo de 2018**.

Cabe destacar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/sam>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil. El evento se llevará a cabo en español, con servicios de interpretación simultánea al inglés únicamente en caso se reciban confirmaciones de participación de delegados de Estados de este idioma hasta el 26 de marzo de 2018.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Dr. Ignacio Abel Palacios, Director Nacional, Dir. Nac. de Control de Tránsito Aéreo Argentina
Sr. Agustín Rodríguez Grellet, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Carlos Rubén Fernández, Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Edgar Sánchez Canosa, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Mgs. Silvia Vallejos Subdirectora General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales RLA/06/901